

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14311 *Resolución de 20 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 159, de 19 de agosto de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 148, de 31 de julio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Biblioteca, mediante el sistema de concurso-oposición libre, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiclana de la Frontera, 20 de agosto de 2009.-El Alcalde, José M.^a Román Guerrero.